

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre subsanación de defectos de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Incoados los expedientes relacionados más abajo, se observa, como consecuencia de los documentos que obran en los referidos expedientes o, en su caso, aportados por el interesado, y de la propia instrucción del procedimiento, la necesidad de subsanar defectos detectados en los siguientes términos:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-2048/12	12/04/2012	JUAN ALBERTO BONILLA MARQUEZ	C/ JULIO ROMERO DE TORRES, 1 - COIN -29100 - MALAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
	REQUERIMIENTO: DEBERÁ APORTAR ORIGINAL O COPIA COMPULSADA DEL TC2 EN EL QUE FIGURE LA PERSONA QUE CONDUCE EL VEHICULO DENUNCIADO CORRESPONDIENTE AL MES Y AÑO DE LA DENUNCIA, CONFORMADO COMO DISPONE LA OM DE 03/04/1995, ASÍ COMO DEL CONTRATO VIGENTE EL DÍA DE LOS HECHOS. EN CASO DE QUE EL CONDUCTOR SEA SOCIO, GERENTE O SIMILARES, DEBERÁ APORTAR COPIA COMPULSADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE TAL CIRCUNSTANCIA, ASÍ COMO ACREDITACIÓN DEL ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS.				
CA-2123/12	18/04/2012	PIPETEK, S. L.	URB. LAS GAVIOTAS, PTO DUQUESA, 10 B - MANILVA - 29691 - MALAGA	142.9 LOTT 199.9 ROTT	201 €
	REQUERIMIENTO: DEBERÁ APORTAR ORIGINAL O COPIA DEBIDAMENTE COMPULSADA POR UN ORGANISMO OFICIAL DE LAS ESCRITURAS DE LA SOCIEDAD.				
CA-2261/12	01/05/2012	GERVASPORT, S. L.	AV. EL POLO, S/N - JEREZ DE LA FRONTERA - 11405 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
	REQUERIMIENTO: DEBERÁ APORTAR ORIGINAL O COPIA COMPULSADA DEL TC2 EN EL QUE FIGURE LA PERSONA QUE CONDUCE EL VEHICULO DENUNCIADO CORRESPONDIENTE AL MES Y AÑO DE LA DENUNCIA, CONFORMADO COMO DISPONE LA OM DE 03/04/1995, ASÍ COMO DEL CONTRATO VIGENTE EL DÍA DE LOS HECHOS. EN CASO DE QUE EL CONDUCTOR SEA SOCIO, GERENTE O SIMILARES, DEBERÁ APORTAR COPIA COMPULSADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE TAL CIRCUNSTANCIA, ASÍ COMO ACREDITACIÓN DEL ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS.				
CA-2266/12	26/04/2012	ALVAREZ ALMECIJA, S. L.	AV BLAS INFANTE, PL ANDALUCIA, 2, BJ - ALGECIRAS - 11201 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
	REQUERIMIENTO: DEBERÁ APORTAR ORIGINAL O COPIA COMPULSADA DEL TC2 EN EL QUE FIGURE LA PERSONA QUE CONDUCE EL VEHICULO DENUNCIADO CORRESPONDIENTE AL MES Y AÑO DE LA DENUNCIA, CONFORMADO COMO DISPONE LA OM DE 03/04/1995, ASÍ COMO DEL CONTRATO VIGENTE EL DÍA DE LOS HECHOS. EN CASO DE QUE EL CONDUCTOR SEA SOCIO, GERENTE O SIMILARES, DEBERÁ APORTAR COPIA COMPULSADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE TAL CIRCUNSTANCIA, ASÍ COMO ACREDITACIÓN DEL ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS.				
CA-2267/12	24/04/2012	PRODUCTOS DEL MAR HNOS GRACIA, S.L.	AV CABO DIEGO PEREZ RDGEZ, S/N - BARBATE - 11160 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
	REQUERIMIENTO: DEBERÁ APORTAR ORIGINAL O COPIA COMPULSADA DEL TC2 EN EL QUE FIGURE LA PERSONA QUE CONDUCE EL VEHICULO DENUNCIADO CORRESPONDIENTE AL MES Y AÑO DE LA DENUNCIA, CONFORMADO COMO DISPONE LA OM DE 03/04/1995, ASÍ COMO DEL CONTRATO VIGENTE EL DÍA DE LOS HECHOS. EN CASO DE QUE EL CONDUCTOR SEA SOCIO, GERENTE O SIMILARES, DEBERÁ APORTAR COPIA COMPULSADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE TAL CIRCUNSTANCIA, ASÍ COMO ACREDITACIÓN DEL ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS.				
CA-2297/12	30/05/2012	AUGUSTO MARTINEZ RUIZ	C/ LARGA, 24 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
	REQUERIMIENTO: UNA VEZ OBSERVADO QUE EL ESCRITO DE ALEGACIONES RECIBIDO NO CONTIENE FIRMA ALGUNA, REMITIMOS COPIA DEL MENCIONADO ESCRITO PARA QUE LO REMITA DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO.				
CA-2333/12	06/06/2012	BILFINGER BERGER INDSEV SPAIN	URB. DOÑA CASILDA, 4, 2, 2º D - ALGECIRAS - 11204 - CADIZ	142.9 LOTT 199.9 ROTT	201 €
	REQUERIMIENTO: DEBERÁ APORTAR ORIGINAL O COPIA DEBIDAMENTE COMPULSADA POR UN ORGANISMO OFICIAL DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA MERCANCÍA TRANSPORTADA (FACTURA Y DECLARACIÓN CENSAL INICIO DE ACTIVIDAD -MODELO 036-).				

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-2477/12	26/06/2012	FLEBEX SLNE	C/ JOSE BELTRAN, 9, 1º C - VELEZ-MALAGA - 29700 - MALAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
	REQUERIMIENTO: DEBERÁ APORTAR ORIGINAL O COPIA COMPULSADA DEL TC2 EN EL QUE FIGURE LA PERSONA QUE CONDUCE EL VEHÍCULO DENUNCIADO CORRESPONDIENTE AL MES Y AÑO DE LA DENUNCIA, CONFORMADO COMO DISPONE LA OM DE 03/04/1995, ASÍ COMO DEL CONTRATO VIGENTE EL DÍA DE LOS HECHOS. EN CASO DE QUE EL CONDUCTOR SEA SOCIO, GERENTE O SIMILARES, DEBERÁ APORTAR COPIA COMPULSADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE TAL CIRCUNSTANCIA, ASÍ COMO ACREDITACIÓN DEL ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS.				

El plazo para responder al presente anuncio será de 10 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, advirtiéndose que de no atenderlo, se podrá declarar decaído en su derecho al trámite que motiva la petición de subsanación, conforme establece el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de que se continúe con la tramitación correspondiente y se dicte la resolución que, en su caso, proceda.

Cádiz, 17 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.